



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 AGO. 1993

RES.H.N° 349-93

Expte. N° 4221/93

VISTO:

El pedido presentado por la alumna de la Carrera de Letras, Marcela Morales en el que solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de la Res.H.N°210/88,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna de la Carrera de Letras, Marcela MORALES, L.U.N°8657 en la asignatura OPTATIVA INTERD.: HISTORIA DEL ARTE en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 20/08/93 Hs.:16.00

Prof. Leonor Navamuel
Prof. Mercedes Puló
Prof. Hipólito Rodríguez
Sup.Prof. Néstor Esquiú

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a la interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Departamento Alumnos, y Centro Unico de Estudiantes.

mda/GLR/


AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.




MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA